

**RESOLUCIONES TOMADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN REALIZADA
EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2010**

10-10-289.- Se APRUEBA el ACTA de la sesión celebrada por el CONSEJO POLITÉCNICO el día 9 de SEPTIEMBRE de 2010.

10-10-290.- Se conoce y se APRUEBA la RESOLUCIÓN por consulta escrita CAc-2010-288 de la COMISIÓN ACADÉMICA de SEPTIEMBRE 29.2010, adjuntada al oficio No. S-CAC-231 de octubre 4.2010 del Secretario de aquella Lcdo. César Gavilanez que señala: *“ascender 5 niveles al Ing. WASHINGTON MARTÍNEZ GARCÍA profesor de la Facultad de Economía y Negocios, por haber obtenido el grado de DOCTOR EN CIENCIAS en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil”; con vigencia a partir del 10.9.2010.*

10-10-291.- Se conoce el oficio s/n de septiembre 30.2010 dirigido por el Ing. **Omar Serrano Valarezo** a la Secretaria Administrativa, comunicando que al haber sido elegido anteriormente Tesorero del organismo gremial “Asociación de Profesores Politécnicos” (APESPOL), encuentra incompatible ejercer tal función y el cargo de **Miembro Suplente de Tribunal de Disciplina** que le ha discernido el **Consejo Politécnico** en su **sesión de septiembre 9.2010** mediante la **resolución No. 10-09-261**; resolviéndose al respecto: 1. Aceptar su excusa; y, 2. **Designar** en su reemplazo a la **M.Sc. JACQUELINE MEJÍA LUNA**.

10-10-292.- Se conoce la **resolución 045/10/2010 del Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas de su sesión octubre 5 de 2010**, adjuntada al oficio No. I.C.F.-563 de octubre 6.2010 que dirige el M.Sc. Eduardo Montero Carpio Director (e) del **Instituto de Ciencias Físicas** al Rector Dr. Moisés Tacle, mediante la cual se designara al **MSC. JAIME VÁSQUEZ TITO** para la distinción al “Mérito Institucional”; a cuyo respecto y habida consideración que el seleccionado ya había sido designado anteriormente para dicho galardón, el Consejo Politécnico resuelve no acoger dicha propuesta.

10-10-293.- El Consejo Politécnico RESUELVE discernir el Premio al “Mérito Institucional”, año 2010, a los siguientes docentes:

- **Dr. ENRIQUE PELÁEZ JARRÍN, de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación.**
- **Ing. JUAN DEL POZO LEMOS, de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación;**
- **Ing. ALFREDO BARRIGA RIVERA, de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción;**
- **Ing. EUGENIO NÚÑEZ DEL ARCO ANDRADE, de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra;**
- **M.A.P. KLÉBER MORÁN QUIMÍS, del Programa de Especialización Tecnológica en Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones; e,**
- **Ing. FÉLIX RAMÍREZ CRUZ, del Instituto de Ciencias Matemáticas.**

10-10-294.- El Consejo Politécnico toma conocimiento de la renuncia al cargo de Presidente del CONESUP presentada por el Dr. Gustavo Vega constante en su oficio N° 703- CONESUP.PR Quito DM, octubre 6 de 2010, cuya correspondiente copia dirigiera al Rector de la ESPOL Dr. Moisés Tacle.

Resoluciones C.P. 12 octubre/10 2.

10-10-295.- Se toma conocimiento del oficio N° R-649 de octubre 7.2010 que dirige el Rector Dr. Moisés Tacle a los miembros del Consejo Politécnico, informándoles haber sido convocado por la **Comisión**

Ejecutiva de la “Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)” a la “reunión ordinaria” a efectuarse en Campinas/Brasil en noviembre 5.2010 y solicitando la autorización al Consejo Politécnico para la correspondiente comisión de servicios del 3 al 5 de noviembre de 2010; a cuyo respecto se resuelve CONCEDERLE la solicitada COMISIÓN DE SERVICIOS del 3 al 5 de NOVIEMBRE de 2010.

10-10-296.- Al conocer el oficio s/n de octubre 6.2010 que dirige al Rector Dr. Moisés Tacle el Dr. Kléber Barcia V., Presidente de la **Comisión Calificadora de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción** para proveer un ‘Profesor Titular a 40 horas’ con grado de Ph.D. para el ‘área Industrial y Operaciones’ (carrera: Ingeniería y Administración de la Producción Industrial) de aquella, al que adjunta: **1.** el ‘Informe’ de 6 de los corrientes mes y año que determina haber concluido con el proceso correspondiente conforme lo establecido en el Art. 17 del ‘Reglamento para concurso de mérito y oposición para el nombramiento de profesores titulares de la ESPOL’, que suscriben los miembros de la **Comisión Calificadora** señores Dr. Kléber Barcia V./Delegado del Rector, Ing. César Martín M./Delegado del Vicerrector General, Ing. Francisco Andrade S./Decano de la FIMCP e Ing. Jorge Abad M./Delegado del Consejo Directivo, declarando **ganador del concurso** al participante **Ph.D. ANDRÉS GUILLERMO ABAD ROBALINO**, con **calificación final de OCHENTA Y TRES PUNTO CUATRO SOBRE 100 (83.4/100)**; y, **2.** las cinco ‘actas de reunión’; el **Consejo Politécnico** resuelve: acoger y aprobar el referido ‘Informe’ de la **Comisión Calificadora** para proveer un ‘Profesor Titular a 40 horas’ con grado de Ph.D. para el ‘área Industrial y Operaciones’ (carrera: Ingeniería y Administración de la Producción Industrial) **de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción.**

10-10-297.- Se toma conocimiento del oficio No. 1093-JQPG de octubre 8.2010 del Juez Temporal 5° de Garantías Penales (e) Ab. Juan Falquez Fuertes dirigido al Rector Dr. Moisés Tacle, notificándole que con resolución de septiembre.20.2010 se revocaron las medidas cautelares que inicialmente se ordenaron mediante auto de calificación del 26 de agosto de 2010.

10-10-298.- Al conocer el oficio MAT-229-2010 de octubre 11.2010 dirigido por el Director del Instituto de Ciencias Matemáticas Ing. Washington Armas Cabrera al Rector Dr. Moisés Tacle, indicándole haber vencido el plazo para convocar a elecciones de Director y Subdirector de ese instituto conforme lo establecido en el Art. 31 lit. a) del reglamento de elecciones, sin que el Tribunal Electoral hubiera hecho la convocatoria correspondiente y solicitándole, conforme lo dispuesto en el Art. 4 del mismo instrumento, que el Consejo Politécnico realice tal convocatoria a elecciones; se RESUELVE solicitar a la VICEPRESIDENCIA JURÍDICA que INFORME sobre la procedencia legal de lo solicitado así como el mecanismo a seguir respecto de los convocatorias a elecciones que deben darse en los próximos meses, en las actuales circunstancias, al haberse promulgado el día de hoy la ‘Ley orgánica de Educación Superior’ en el Suplemento al R. O. # 298 año II.

10-10-299.- Al haberse promulgado el día de hoy la ‘Ley Orgánica de Educación Superior’ en el Suplemento al R. O. # 298 año II, en cuyo **Art. 118, literal a)** se dispone: “...Las instituciones de educación superior no podrán ofertar título intermedios que sean de carácter acumulativo...”; el **CONSEJO POLITÉCNICO** resuelve Resoluciones C.P. 12 octubre/10 3.

cerrar definitivamente el ingreso a las carreras del Instituto de Tecnologías; medida que debe ser apropiada y masivamente difundida, en precautela de los intereses de los posibles interesados en cursar aquellas en la ESPOL.

10-10-300.- Prosiguiendo con la integración del TRIBUNAL DE DISCIPLINA de la ESPOL y con referencia de la resolución de Consejo Politécnico N° 10-09-261 de septiembre 9.2010 del Consejo Politécnico y oficio TD.102 de agosto 25.2010 de la Secretaria del Tribunal de Disciplina al Rector, se RESUELVE designar al Sr. ALEXIS ZAMBRANO SALAZAR como **miembro alterno**, en

representación de los estudiantes.

10-10-301.- Se toma conocimiento y se APRUEBA el INFORME de ACTIVIDADES del Ing. GERMÁN VARGAS LÓPEZ realizadas durante su VISITA a la “*Florida International University*” (FIU); constante en su oficio s/n de septiembre 13.2010 dirigido al Decano de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación Ing. Sergio Flores, al que adjunta un *ejemplar* de “*Proceedings of the 10th International Conference on Numerical Simulation of Optoelectronic Devices NUSOD 2010*.”

10-10-302.- Se avoca conocimiento y se APRUEBA el INFORME de ACTIVIDADES del Dr. JORGE CALDERÓN (*presentando ponencia*) en la *Conferencia Anual de la Asociación Europea para la Educación Internacional*”, realizada en París/Francia del 15 al 18 de septiembre.2010; constante en su oficio N° CICYT-272-2010 de octubre 7.2010 dirigido al Rector Dr. Moisés Tacle.

10-10-303.- Se conoce el oficio N° I.C.F.-573 del 8 de octubre de 2010 que dirige el M.Sc. EDUARDO MONTERO al Rector Dr. Moisés Tacle, referente al INFORME de ACTIVIDADES realizadas en Francia del 19 al 27 de agosto de 2010 participando en las conferencias internacionales que refiere, realizadas en Reims del 22 al 27 de agosto y acompañando copia del correspondiente ‘*Certificado de Asistencia*’; así como de las previas reuniones sostenidas con directivos de la ‘Comisión Internacional sobre la Enseñanza de la Física’, explicándoles que en el año 2012 la ESPOL será sede de las XI Conferencias Interamericanas, habiéndose obtenido confirmación de su apoyo.

10-10-304.- Prosiguiendo con la integración del TRIBUNAL ELECTORAL de la ESPOL y con referencia de la resolución de Consejo Politécnico N° 10-03-86 de marzo 30.2010 y oficio T.E.007-2010 de marzo 18.2010 dirigido por el Tribunal Electoral de la ESPOL al Rector de la misma, se RESUELVE designar al Sr. CHRISTIAN ALEXANDER CAMACHO SALVATIERRA como **miembro alterno**, en representación de los estudiantes.